

El Salmantino

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CÍRCULO TRADICIONALISTA
Plazuela de San Isidro
No se devuelven los originales
Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO V

Viernes, 17 de Marzo de 1911

NUM. 239

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Para de ella, semestre... 4.25
año... 8
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recuadros, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

ALMACÉN DE PAÑOS
JUNQUERA HERMANOS
PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes. Grandes ventajas en precios y calidades.

Gerardo González Moreno
CORREDOR DE COMERCIO
Domicilio: Afueras de Sancti-Spiritus, letra C.—Avisos: Plaza Mayor, 21, (comercio de Paños de Abdón García López).—Salamanca
Tiene Demandas de papel amortizable 5 por 100 en títulos de todas series, y de la Deuda perpetua interior 4 por 100.

ALMACÉN DE MATERIALES ELECTRICOS
Lámparas filamento metálico, 75 por 100 de economía, de las marcas OSRAN A. E. G. PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes e intensidades.
Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores DINDOS, lámparas de filamento de carbono.
Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores marcas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis.
Precios nunca vistos en esta plaza.

JUAN ESPESO
PLAZUELA DEL CORRILO, NÚM. 31; ANEXO A LA CALLE DE JUAN DEL REY
IMPRESA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA

MANUEL HERNÁNDEZ CABEZAS
Rúa, 4.—Salamanca
Venta de texto para Facultades, Instituto y Escuelas Normales. Gran surtido en cuanto comprende el ramo de papelería y objetos de escritorio, pintura y dibujo.
Modelación impresa para los Ayuntamientos y Juzgados municipales

Alonso García Castilla PINTOR Y DORADOR
Se pinta y decora toda clase de habitaciones, iglesias, cásas, teatros y techos de ornamentos. Pintado de puertas, transparentes y monumentos para semana Santa.—Se ha trasladado a la Plaza de Anaya, núm. 2.—Salamanca.

LA VILLA DE PARÍS
COMERCIO DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS
DE
HIPOLITO MONTERO
SUCESOR DE JOSÉ ACEDO
Fiesta Iglesias, 13 y 15 (antes Lorja).—Salamanca
Transformado este local y aumentadas considerablemente las existencias de toda clase de géneros de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, el público encontrará en esta casa un variado surtido, y como las ventas se verifican a PRECIO FIJO, todas las personas que efectúen compras han de tener la seguridad de que lo hacen a precios siempre iguales y los más bajos posibles.

NICOLAS ALBERTOS
Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.
Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos antes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa recibiendo de los artículos de la temporada que estamos haciendo colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha usado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades hay siempre un surtido inmenso.

LAXO
El mejor alimento para la lactancia de niños, nutrición de ancianos y curación de enfermos del estómago.—Pídanse prospectos a los representantes señores Borrego y Sanchez, rúa Julian, 6, Salamanca.

Almacén de Maderas de J. GARCIA PIEDRA (Hijo).
DUEÑO:
Iguel G. González Piedra
Frente a Calatrava, Salamanca

SUCURSAL: ARRABAL DEL PUENTE
Materiales de construcción: yeso, cal morena, cal hidráulica, cemento, portland, marca "Leopoldo", azulejos en distintos colores, mosaicos y baldosines.
Maderas finas secas en roble, haya y sáñta, extranjeras.
Para los constructores de coches y carreros los ofrecemos pines secas hechas a la medida y a una más colocadas, así como rayos valencianos superiores.
Toda sierra mecánica de gran economía para cuando se desee serrar, garantizando el perfecto servicio, encargándose de toda clase de obras de carpintería.
PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Grandes talleres de escultura religiosa de José Quixal.
BARCELONA
Las imágenes de esta casa se distinguen por su expresión mística, que inspiran veneración y amor a la virtud, como lo sabe el venerable clero y las personas piadosas. Para juzgar a la vez de la bondad de los precios, insertamos las dos tarifas siguientes:

Tarifa de precios de imágenes de cartón-madera indulgenciable.		Imágenes de talla.	
De 0.20 metros de altura, 13 pesetas.		De 0.30 metros de altura, 45 pesetas.	
0.30	18	1.10	186
0.40	28	1.30	239
0.50	38	1.50	310
0.75	78	1.70	408
0.85	98	1.90	537
1.00	180	2	610

REPRESENTANTE EN SALAMANCA
Milliano Hernández (librero), Rúa, 36.

Aranzábal y Ajuria
MAQUINARIA AGRÍCOLA
TALLERES DE CONSTRUCCIÓN EN VITORIA Y ARAYA (ÁLAVA)
SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA
Especialidad y producción de esta casa: ARADOS de vertedera fija y giratoria, BRAZOS, AVENIDORAS-LIMPIADORAS Y DESPAJADORAS, movidas a brazo y accionadas con elevador de mies, en los que llamamos la atención de los labradores, así como los TILLOS de discos y de sierras, por ser tipos los más perfeccionados que se conocen para mies y yerba, sembradoras y los demás aparatos necesarios al agricultor.
Esta exposición: Avenida de Canals, número 7, (antes Mercado del Angel), Paseo de la Estación.—Salamanca.

Santoral y Cultos

Día 18.—Sábado.— Santos Gabriel Arcángel, Braulio y Cirilo, obispos y Eduardo, rey y mártir.
Se reza de San Braulio.

CULTOS SABATINOS
PP. Carmelitas.—A las seis y media de la mañana, misa cantada a la Santísima Virgen, y a las once, vísperas solemnes. Por la tarde, a las seis y media, salve carmelitana y a continuación rosario y la visita a la Virgen del Carmen.

VELA NOCTURNA.
Clerecia.—A las diez de la noche dará principio la vigilia. Esta vigilia será general y obligatoria a todos los oradores, con el fin de conmemorar el aniversario de su fundación.

MISAS DE HORA FIJA
A las seis y media.—Siervas de María.
A las siete.—Conventos de religiosas.
A las ocho.—San Julián.
A las nueve.—Santísimo Cristo de los Milagros, Capilla de la Cruz, Sancti-Spiritus Siervas de María.

A las nueve.—San Boal, San Martín, Paríshna, PP. Carmelitas.
A las nueve y media.—Catedral.
A las diez.—Nuestra Señora del Carmen, PP. Carmelitas.

A las diez y media.—San Martín.
Convento de religiosos, misas de media en media hora, desde las cinco a las ocho.

NOVENA DE SAN JOSE
San Martín.—Misa con S. D. M. expuesto y novena a las diez. Por la tarde al parar el címbalo, se repetirá la novena con Su Divina Majestad de manifiesto.

San Juan de Sahagún.—A las nueve misa minera y novena. Al bacurecer, se repetirá la novena.
San Pablo.—Se leerá a las nueve y al obsecuer. A las nueve con exposición.

San Sebastián.—Después de la misa de las ocho y al obsecuer.
San Juan Bautista.—A las ocho y al parar el címbalo. Los cánticos están a cargo de los niños de la parroquia.

San Julián.—Después de la misa de las siete y media.
Hospicio.—A las ocho después de la minera y a las cinco, con exposición.

Capuchinos.—A las seis y cuarto, en la misa conventual.
Clerecia.—A las seis y siete de la mañana y a las seis y media de la tarde.

EJERCICIOS ESPIRITUALES
Clerecia.—A las cinco y media de la mañana misa y meditación, dirigida por el reverendo padre Joaquín Cepa, S. J. para las congregantes de la Sagrada Familia, obreras y personas que no puedan asistir a otra hora.
A las diez misa y meditación, por el R. P. Nagore. Por la tarde, a las seis, santo rosario, instrucción del R. P. Vicente Huarte y meditación por el P. Nagore.

Todo arreglado

Cuando todos creíamos que la formidable acusación lanzada por el señor Urzáiz contra el régimen, iba a ser proseguida de la inmediata desaparición o muerte del Gobierno del señor Canalejas, nos encontramos sorprendidos con la mala nueva de que todo durará por ahora lo mismo que antes, continuando Cobián al frente de su departamento como si nada hubiera acontecido y viviéramos en el mejor de los mundos.
Hasta el mismo fiscal, ha modificado su actitud belicosa por otra más tolerante y conciliadora, a pesar de subsistir las mismas causas que motivaron sus diatribas contra las dos

Santo patrono de los catedráticos

Para los profesores católicos de Universidades se acerca el momento en que la Iglesia elevará al honor de los altares, a uno de sus colegas, muerto hace pocos años, en olor de santidad. Es el profesor Contardo Ferrini, que explicó la asignatura de Derecho Romano en las Universidades de Pavia, Bolonia y Mesina, autor de varias obras hoy muy leídas, y se titulan: «El Digesto», «Diritt Romano» y «Manuale de Pandette».

Con este motivo, el tribunal eclesiástico de Milán ha abierto proceso informativo sobre la virtud y fama de santidad del profesor Ferrini, habiendo declarado bastantes testigos. La misma curia de Milán ha oficiado al cardenal Vicario de Roma y a los obispos de Turin, Novara, Módena y Treviso, para que, con los testigos residentes en esas diócesis, se completen las informaciones propias del caso.

Su Santidad Pio X, en audiencia concedida en 27 de Mayo de 1909 a unos peregrinos franceses dirigidos por monseñor Spandre, manifestó que la Iglesia anhelaba vivamente honrar al respetable profesor católico de las Universidades, inscribiendo en el catálogo de los Siervos de Dios al sabio y ejemplar maestro Contardo Ferrini.

Están de enhorabuena los beneméritos profesores católicos de las Universidades.
Conocida la constitución del Gobierno y la procedencia de los ministros, nunca creímos que el Sr. Cobián sucumbiera, porque su dimisión tendría una gran significación, sería la destitución de algo que no enunciamos, pero que quien tenga inteligencia puede apreciar.

Tampoco estimamos lógica la salida de este ministro, continuando en el Poder el mismo gobierno; porque los proyectos que cada consejero presenta a la aprobación de las Cortes, no son exclusivos y personalísimos de un hombre, podrá tener la iniciativa de ellos, pero antes de darle estado parlamentario se requiere el asentimiento de todo el Consejo, su solidaridad, por consiguiente, la responsabilidad no es individual, es colectiva, y sería una antinomia pretender el sacrificio de uno cuando todos están incurso en la misma pena.

Podrá el señor Urzáiz haber templado su espíritu gladiador, conformándose con ser comparsa de liberales y conservadores, pero no olvide que con su aquietamiento no ha logrado que el país estime este asunto arreglado; muy al contrario, ha tomado nota de él en su libro de balance para el día que deba hacer la liquidación y exigir responsabilidades.

Las competencias taurinas

Bomba-Gallo.

En mi anterior crónica, y con la mayor imparcialidad que pude, indiqué lo mucho que valen Ricardo y Rafael con la capa; siguiendo el orden lógico que la lidia marca, justo es empezar por anotar en la presente el mérito de cada uno con las banderillas.

Creo firmísimamente que ambos son en el segundo tercio de la lidia dos buenos banderilleros, que no son «una cosa del otro mundo», ni mucho menos. Bombita, tengo entendido, que ha banderilleado de casi todas las maneras conocidas; pero, en la actualidad, parece siempre de frente al cuarteo; su preparación es valiente, alegre y bonita, y la ejecución es bastante perfecta, quedándole, por regla general, bien colocados los palos; pero no hace todo esto de él un banderillero extraordinario, como Fuentes o Guerrita, ni siquiera como Bienvenida, pues hasta su «caareada» preparación, bien mirada, es un lujo de facultades. Gallito tiene una preparación sobria y breve; ejecuta el cuarteo y los pases de frente a la perfección; pero, en cambio, es, por lo común, muy deficiente en la colocación de las banderillas; no confirmo en él lo dicho del Bomba; es «un buen

banderillero más», á pesar de el par de «trapeico» de su invención, que es simplemente un cuarteo, llevándose los palos hasta la cara del bicho, cogidos invertidamente ambos por encima de la cabeza.

Con la muleta, al igual de con la capa, es el punto grande de estos dos astros taurinos: Bombita, sobre todo, es en esto un verdadero portento; la maneja con una soltura, con una gracia, con una valentía, que ante él hay que descubrirse; sus pases altos castigan muchísimo a los toros, pero la desmesurada abertura de piernas les quita efecto estético; sus pases ayudados por bajo y redondo, quieto, jugando sólo los brazos y haciendo revolver al toro «en un papel de fumar», son una cosa que maravilla, que espanta; maneja bastante bien el natural y con mucha visibilidad el de molinete.

Gallo es más bonito aún que Ricardo, «muleta en mano»; sus pases altos son el «sumum» de la perfección y del clasicismo, por lo bien que espera al toro, derecho y erguido y por lo bien que corre la mano y despide a la res, siempre con los pies aproximados; los ayudados por bajo, los da menos «espatarrados» que Ricardo y mueve aún mejor los brazos, especialmente las muñecas; pero, en cambio, son menos emocionantes y eficaces; el pase natural no es de su predilección y en el de molinete es un portento.

Y vamos con el estoque: ¿Cuál de los dos es peor? Bomba se sale de la recta y arquea horriblemente el brazo; pero Gallo no llega nunca a la cara y alarga la manita de modo horroroso; ambos son especialidad en bajonazos traperos; pero, sin embargo, Rafael tiene más facilidad que Ricardo para estoquear.

Resumiendo, y como juicio final: creo sinceramente, que tanto Ricardo como Rafael, son dos grandes, dos inmensos toreros, y dos malísimos, requetomalísimos matadores; creo igualmente, que el de Tomares es mucho más valiente, más activo, más inteligente; que brega mejor; y que con la muleta «no hay ni ha habido quien como él se arrime y castigue a los toros»; pero creo que el de Madrid es más artista; más clásico; más torero, en fin; no es tan eficaz como Ricardo, pero es más elegante; no se arrima tanto, pero florea ante los toros como ninguno, sin que sus floreos sean hechos sin orden ni concierto, sino con pleno conocimiento taurino de lo que la res necesita.

¿Cuál de los dos es mejor? Hay opiniones: la mía es que los dos valen mucho, y que sus virtudes y defectos están tan equilibrados, que el vencedor de una tarde, no es difícil que sea el vencido en la siguiente; y esta es, precisamente, la razón por la que se puede hablar y pensar en la competencia entre Bomba y Gallo; si no, ¿cómo existiría?

QUIQUIBUI.
Madrid, Marzo 1911.

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

ó Solución Estomacal Sánchez.
Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis, y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban quince y veinte años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.
Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco, 3 pesetas.

De venta en Salamanca: Jerónimo Ortiz de Urbina, Plaza Mayor, 9, y principales farmacias y droguerías.

De todas partes

EXTRANJERO

Prusia va a modificar su actual demarcación territorial, creando una provincia nueva.

Ha inducido al Kaiser, a esta rectificación, la despoblación que en algunas regiones se nota, porque sus moradores, abandonando las faenas agrícolas, han emigrado a otras provincias industriales y mineras, prefiriendo el jornal seguro, a las eventualidades de la agricultura.

La Silesia y Brandeburgo, son hoy inmensas sabanas, desiertas y desoladas, y con objeto de que los súbditos del imperio puedan distribuirse más equitativamente, se ha promulgado un rescripto imperial, creando la provincia de la Rhur, una de las cuencas mineras más floreciente y rica de la confederación germánica.

La capital de la nueva región es Diaschdorf.

El Vesubio ha sufrido una nueva metamorfosis, habiéndose rebajado tanto la altitud del cráter principal, que a los ojos del turista le produce una imagen análoga a la que ofrece un cuerpo decapitado.

Este accidente terrestre no se ha producido, solitariamente, ha sido presenciado por una caravana de viajeros ingleses.

En el mismo momento que esta caravana se asomaba a la boca del cráter principal, surgió un ruido horrisono subterráneo, acompañado del desgajamiento de la cima de la montaña, la cual se partió en grandes bloques de piedra.

La masa granítica más importante, cayó dentro del cráter, al mismo tiempo que otras secundarias rodaban por las estribaciones del monte, destruyendo cuanto en su vertiginosa carrera encontraban, sin que pudiera evadirse del furor pétreo la estación del tren funicular, que quedó totalmente sepultada.

La Providencia liberó de una muerte segura a los turistas y dependientes de la estación que, locos de terror, pudieron refugiarse en un repliegue de la montaña.

A esta conmoción del Vesubio, prosiguió la placidez de la naturaleza, la cual aprovecharon los testigos de este fenómeno, para inspeccionar el volcán, pero tuvieron que suspender la curiosidad, porque se percibían profundos ruidos subterráneos, y a la vez, el cráter comenzaba a coronarse de densos penachos de humo.

Se calcula que el rebajamiento del Vesubio, ha sido de unos doscientos metros.

La opinión francesa, reflejada por la prensa, se muestra disgustada por la actitud de Francia ante los conflictos marroquíes.

Todos los periódicos aplauden el acuerdo del Gobierno, de mandar refuerzos al Mogreb, para castigar las osadías salvajes y fanáticas de las kabilas.

Pero, a la vez, censuran y combaten energicamente, la delegación que el Gobierno ha hecho al Sultán de que sea éste quien castigue los desmanes de los kabileños.

Para esto, dice *Le Temps*, no se necesita mandar fuerzas militares, porque siendo Muley Hafid quien reprima los desórdenes, lo lógico sería que la represión la verificara con soldados africanos; no debe Francia, en estas condiciones, inmolarse en su sangre.

ESPAÑA

Todo se ha tranquilizado; de crisis, nada; el proyecto de la Deuda a estas horas es ya ley, y lo peor del caso es que la modificación del artículo 9.º no ha clausurado la puerta al inmoral agio.

¡Cómo ha de ser! Vergüenza da que tengamos que grabar aquí un concepto que retrata el estado de poquedad de espíritu a que hemos

llegado; ahora sí que encuadra perfectamente aquello de: a callar; quien manda, manda y cartucho en el cañón; ¿para qué?, será para hacer figurillas.

Nota bibliográfica

El anuncio de una novela escrita por aquel gran polemista que se llamó don Ramón Nocedal, causará extrañeza a no pocos de nuestros lectores.

Nocedal pudo escribir, como insignie defensor que era de la Iglesia católica, obras tan importantes y meritisimas como «El Pontificado y su Poder temporal», «La Iglesia y la Masonería», Nocedal pudo escribir y escribió muchos y valiosísimos artículos en *El Siglo Futuro*, porque fué uno de nuestros mejores periodistas, acaso el maestro del periodismo católico en su época; dejaría Nocedal riquísimas joyas de oratoria política y sus discursos en el Parlamento serán ciertamente obras que avaloren la biblioteca de los amantes de nuestra literatura; pero a Nocedal novelista, no se le conoce, ni muchos de los que de esta nota bibliográfica se enteren habrán sabido, hasta ahora, que entre los escritos de aquel inolvidable orador parlamentario, hay uno titulado «Duelo a muerte»; que es hermosísima producción de tan fecundo ingenio como el de Nocedal.

No quiso sentar plaza de novelista, con la publicación en *El Siglo Futuro*, y en forma de folletín, de «Duelo a muerte»; pero se propuso salir a la defensa de los católicos falsificados por el señor Pérez Galdos, en los personajes de una de sus novelas que lleva el siguiente título: «La familia de León Roch».

Y de cómo acertó a realizar su propósito el invencible campeón de la causa católica, puede colegirlo el lector tan luego como sepa que «Duelo a muerte», es nuevo género de novela, es novela de combate, donde todo se aprovecha y todo se dispone para el triunfo de la verdad.

«Duelo a muerte» consta de dos tomos, que son el sexto y séptimo de las obras de don Ramón Nocedal; de venta en Madrid en la casa de don Manuel Palenzuela, Alcalá 10 segundo, y en todas las buenas librerías.

La recomendamos con verdadero interés a nuestros lectores, seguros de que han de agradecerle después de haber saboreado la amenísima lectura que ambos tomos proporcionan.

Conferencia notable

Fiesta de primera clase parecía la que anoche celebraron los jóvenes congregantes de San Luis Gonzaga, en el salón de actos del Seminario Pontificio.

La presencia del excelentísimo prelado en la presidencia de honor, la extraordinaria concurrencia de académicos y la multitud de invitados que llenaban el espacioso local, daban a entender que no se trataba de uno de los actos frecuentes y ordinarios en la Academia de San Luis, sino de una verdadera y extraordinaria solemnidad.

Ya lo dijo el director de la Academia, reverendo padre Celso Nagore, al darnos cuenta de la labor científica y cotidiana de los jóvenes luises y de aquella otra periódica, menos frecuente y extraordinaria que resultaba de las conferencias pronunciadas por quienes, ya formados en las ciencias ó en la literatura, servían como de guía y de maestros para los jóvenes para alentarlos en los estudios.

Hizo la presentación del conferenciante, don José Cimas Leal, antiguo académico de la de San Luis, ponderando las condiciones de su claro talento y de su palabra fácil y elegante, añadiendo unas cuantas palabras relativas a la importancia del tema sobre que el señor Cimas iba a disertar, é inmediatamente el conferenciante dió

principio a su interesante disertación.

Es Pepe Cimas, que así le llamamos sus amigos, un joven teólogo y jurista que supo aprovechar el tiempo de sus estudios en ambas facultades y que no ha perdido el que pasó desde su doble licenciatura hasta la fecha. De claro talento, de fácil palabra, señor de sí mismo cuando dice y conocedor de las reglas de la dialéctica, que escrupulosa y fielmente observa allí donde es necesario ó conveniente emplearlas, Cimas se hace oír con gusto al principio, cautiva luego a los que le escuchan y concluye por convencer a todos con la fuerza de su argumentación.

«Las órdenes religiosas ante el poder civil», fué el tema de su disertación y es menester que el cronista renuncie a dar cuenta detallada de lo que el conferenciante dijo, porque no bastarían las columnas de EL SALMANTINO para exponer siquiera lo más importante.

Aun siendo muy sensible ha de contentarse con hacer una brevísimas reseña, que perjudica y afea la meritisima labor del conferenciante.

Después de notar la importancia y actualidad del tema propuesto, hizo una brillantísima exposición histórica del origen y desarrollo de las órdenes religiosas, demostrando poseer conocimientos nada comunes en Historia eclesiástica.

A los frailes, añadió luego, no se les conoce apenas; muchas gentes saben cuando más que el jesuita se distingue por la faja, y el capuchino por la lengua barba, y el dominico por la estameña blanca y negra de sus hábitos, y el carmelita por la amplia capa de blancura inmaculada con que se cubren.

A los religiosos ha de estudiarseles en sus constituciones, en su vida interior, en su disciplina, en sus observaciones, estudios, oraciones, trabajos, etc.

Hizo, seguidamente, el conferenciante un análisis minucioso de lo que son y significan los tres votos de pobreza, abediencia y castidad, refutando admirablemente cuantas objeciones suelen oponer los adversarios de las órdenes religiosas a pretexto de las supuestas renunciaciones de la propia personalidad que, ignorantemente, dicen se contiene en la profesión solemne.

Con singular gracejo, criticó el señor Cimas, a este propósito, la resolución del Tribunal Supremo, en el asunto de la señorita Ubao.

Pasó luego el conferenciante al estudio detenido de la cuestión, en orden al derecho público y fué acertadísimo y brillante la exposición de la índole y naturaleza de la sociedad política y del Poder civil, de la iglesia y de su organización, del que llamaba derecho inmanente de una y otra sociedad, para ver luego cuáles habían de ser las relaciones entre ellas reguladas por el derecho externo.

Citó con suma pertinencia los artículos de la Constitución, del Concordato y de la ley de asociaciones, que han de servir de norma para regular las relaciones del Poder civil con las comunidades religiosas y concluyó, después de demostrar cómo la ley del candado violaba los derechos de aquéllas y los de la Iglesia, estableciendo las conclusiones que de sus demostradas afirmaciones se derivaban.

En resumen: una conferencia notabilísima por la doctrina expuesta, brillante por el modo de exponerla y verdaderamente instructiva por el método y la comprobación de cuanto se dijo.

Durante algunos minutos escuchó el señor Cimas los aplausos con que fué premiada su labor, recibiendo las felicitaciones y enhorabuenas más sinceras y cumplidas de cuantos le escucharon.

Reciba también las nuestras el joven conferenciante y con él la Academia de San Luis Gonzaga, que así contribuye a la obra de verdadera cultura nacional, tan necesaria en nuestra España.

Las Cortes.

CONGRESO

A primera hora se aprueba y es convertido en ley el proyecto reformando los servicios de la Deuda exterior.

El señor Zuñueta (don F. I.).—Pide al Gobierno una especie de información respecto a los expedientes que pudieran hallarse comprendidos en el párrafo segundo del artículo 24 del proyecto de ley de Contabilidad.

Porque convendría a la Cámara poder formar criterio sobre este asunto que, según el señor Urzáiz supone decenas de millones para el Estado, y por lo tanto, es grave.

Conviene saber si el Gobierno está dispuesto a suprimir dicho párrafo, a fin de que los representantes ó diputados puedan documentarse para combatir el proyecto de ley; y para terminar, ruego al señor Canalejas que los expedientes se traigan a la Cámara para su estudio.

El presidente declara, que no hay ningún inconveniente en que los expedientes vengan al Congreso.

Dice, que siempre tuvo el Gobierno el propósito de que los proyectos de Hacienda vinieron al Parlamento, para ser discutidos y oír los consejos de todos y modificarlos en el sentido que la Cámara lo creyera oportuno.

¿Ofrece dudas el párrafo segundo del artículo 24? Pues se borrará ese párrafo.

Porque, repito, que el Gobierno no tiene interés en sostenerlo, si el Parlamento cree que no conviene a los intereses del país.

Declara que el Parlamento es soberano para determinar los créditos que hubieran de invertirse en eso y en todo; que este Gobierno no ha pagado una peseta por esos expedientes, puesto que no ha resuelto ninguno ni lo resolverá.

No; no resolverá ninguno, porque ese es el criterio del Gobierno. Porque yo tengo mi historia; he hablado muchas veces en este sentido, y lo dicho, dicho está y escrito queda.

¡Qué mansedumbre y qué sarcasmo! Sin la labor depurativa de Urzáiz, todo hubiera pasado, y ahora todos son respetos para el Parlamento. Habla de historias; ni que fuéramos imbéciles. ¡Qué español no conoce la de Canalejas político! Tenga la seguridad que nadie se la envidia; seguramente el más minúsculo ciudadano no quisiera para sí ostentarla ni invocarla.

El señor Azcárate, reconoce que cuanto ha dicho Canalejas, es repetición de lo expuesto por él en sesiones anteriores.

Pero hace hincapié en el proyecto de reforma de la ley del Banco, preguntando cuándo ha de discutirse y qué suerte va a correr.

El presidente del Consejo declara que ese proyecto está a estudio de la comisión de presupuestos; que ante ella pueden informar cuantas personas se crean con aptitud para aconsejar la solución más conveniente.

El señor Urzáiz: ¿De modo que queda el mismo dictamen, sin el párrafo 2.º del artículo 24?

Canalejas: Exactamente. Urzáiz, se ocupa del proyecto de reforma de la ley del Banco, opinando que es anómalo traer una ley para hacer cumplir otra, cuando lo directo sería obligar al Banco a cumplir la ley y nada más.

Respecto al artículo 24 de la ley de contabilidad dice: Si se cree que la incautación hecha por el Estado en 1863, fué un robo como muchas personas creen que fué la desamortización, téngase el valor suficiente y tráigase un proyecto de ley como la de Mún, de 1845.

Pero sino se tiene ese valor, atégase a la legislación vigente. Asegura saber de una manera positiva, que un prelado que ha sido de Madrid y que todavía vive,

contestó ante la idea que le expusieron, de que se dirigiera a determinadas comunidades religiosas de su diócesis, para que les abonaran el importe ó intereses de sus bienes: «Esas pobres Comunidades tienen comprometidos sus derechos y aunque les pagaran no recibirían nada».

El Presidente del Consejo repite las declaraciones que tiene hechas anteriormente.

Urzáiz: Mal hecho, porque debe cumplirse la ley, y entrando en el fondo del asunto, repite el concepto, tantas veces expresado, de que el Rey ordena, y apones insinúa el nombre de Rey, los señores Silvela y Andrade le interrumpen con frases mal sonantes, que ahogan las protestas de los republicanos.

(Estos monárquicos no pueden tolerar que un diputado mire alto y apunte bien con la lengua.)

El señor Urzáiz: Calma, calma, que yo no me inmutó.

Como el debate se desliza lo mismo que el de hace dos días, y el fin será análogo, terminamos la crónica, porque no queremos hacer el reclamo a nadie que no tenga el valor de mantener siempre sus convicciones, frente al actual orden de cosas.

SENADO

Placidez y agricultura; el catedrático de la Universidad vallisoletana, invierte toda la tarde en desarrollar su interpelación sobre la crisis agrícola.

De sociedad

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la distinguida señora doña Pilar Baz de Tavera, esposa de nuestro querido y particular amigo don Anselmo Quintín Tavera.

—Han llegado: De Madrid, el reputado médico don Francisco Diaz. —De la vecina villa de Alba de Tormes, la esposa de nuestro particular amigo don Manuel del Busto, juez de primera instancia de aquel partido.

—Han salido: Don Guillermo Sanz, ilustrado catedrático de la Facultad de Ciencias, para Oduna, donde el día 23 contraerá matrimonio con una bella señorita de aquella localidad.

SITUACIÓN

DEL

Banco Vitalicio

El Banco Vitalicio de España, sociedad anónima de seguros sobre la vida, debidamente autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909, durante el año 1910 ha realizado 2.174 pólizas de seguros, cuyos capitales importan pesetas 16.330.046,97, habiendo aumentado su cartera de riesgos en curso en 2.987.363,52 pesetas, por lo cual tiene en vigor en 31 de Diciembre de 1910, salvo error ó omisión, 18.516 pólizas, que importan pesetas 114.763.292,50.

Ha recaudado además, 609.072,87 pesetas de primas únicas, para constitución de rentas vitalicias, que importan pesetas 60.763,98.

Mientras aumentaba la cartera del Banco Vitalicio de España, ha disminuido el importe de los siniestros ocurridos en 1910, que sólo ascienden a pesetas 1.589.951,96 contra pesetas 1.743.691,25, que fueron avisadas en 1909.

Estos datos demuestran que en el Banco Vitalicio de España las operaciones que se realizan, además de ser numerosas, son de excelente calidad.

Delegado para esta provincia: don Arturo Gómez y Gómez, Doctor Riesco, números 23 y 25, y Especies, 1.

NOTICIAS

Audiencia.—Señalamiento: Mañana se verá ante el tribunal del Juicio, en la sección 2.ª de esta Audiencia, el juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de don Rodrigo, en la causa seguida contra María Teresa Pulido Ovejuna por el delito de infanticidio.

Será ponente el señor Molero, defensor el señor González Calvo, procurador el señor Sánchez Gómez.

CONSULTA de enfermedades de la boca y protesis dentaria. Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principal.

Registro civil.—Movimiento de población durante las últimas veinticuatro horas.

Nacimientos: Jesús Pierna, Mida, Manuel Lagardía Valdey y Generala García González. Defunciones: Clementina Martínez Riesco.



J. LEONARIA CIRUJANO-DENTISTA. Continúa prestando sus servicios al frente de su gabinete. Doctor Riesco, 2 (antes Toro).—SALAMANCA

El Cuartel al día.—Sábado 11 de Marzo: Orden de servicio: Capitan de día, don Manuel Alonso; oficial de guardia, primer teniente don Francisco Martín González; oficial de imaginaria, segundo teniente don Horacio García; sargento de guardia, Pablo Veiga; gento de imaginaria, Moisés Martínez.

PATATAS SUPERIORES DE LA Granja de «La Serna» a 4, 5, y 6 reales los 1150 kilos (arroba).

Se reciben encargos en la sucursal Granja de «La Serna» plazuela de la Tard, número 11, lechería.

Boletín meteorológico.—Variaciones en el día de hoy: Barómetro, 687,43. Sol, 19'2. Temperatura, 10,6. Mínima, 1'8. Seco, 5'2. Húmedo, 3'4. Viento, 10'6. Cielo, cubierto. Tiempo lluvia y viento.

OTRA vez en Salamanca y solo por días se pondrán a la venta libros y novelas religiosas, que se puede comprar en la calle del Comercio 9, a 2 pesetas kilo.

Traslados.—Han sido trasladados a esta cárcel correccional vigilantes primeros del de Prisiones, don Pedro Galdos, don Estoban Luelmo y don Antonio Santos que eran jefes de las prisiones de Aiba, Vitigudina y Bañeza (León), respectivamente.

ANTONIO SANCHEZ

Doctor Riesco, 53. Gran surtido en pastelería. Se hacen toda clase de encargos dulces, empanadas y bulevales. Economía y economía.

También ha sido trasladado esta cárcel el profesor de enseñanza del mismo centro, Pedro Sánchez de Castro, era anteriormente de Huércula (Almería).

SE TRASPASA ó arrienda en Salamanca el almacén de hierros y herramientas de don Juan Sánchez de Hijo, Afueras de San Pedro, tratar con el dueño, en el mismo domicilio.

Agresión brutal.—En estos días pasados, de esta semana, maestro de primera enseñanza Tardaguila, don Alejandro Tardaguila, natural de Bañeza, fué víctima de una brutal agresión con arma de fuego.

El autor de tan bárbara agresión fué el guarda-montaraz de la hiesa denominada «San Miguel» vecino de Tejada. Hasta la fecha, se desconocen las causas que hayan podido producir dicho suceso; el caso es que el autor disparó cuatro tiros de escopeta, bre el infeliz maestro, causándole otras tantas heridas en las regiones del cuerpo, una de las cuales de pronóstico muy grave.

TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta moderna, instalada en el edificio que fue Iglesia de San Isidro

Se hacen, con esmero y económicamente, toda clase de impresos
En el mismo edificio, se ha montado un taller de encuadernación



THE BRITISH AND AMERICAN STEAM NAVIGATION (C.º LIMITED)

HOUSTON LINE.—COMPAÑIA DE VAPORES A LA AMERICA DEL SUR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, DIRECTAMENTE

saldrán de La Coruña el día de Marzo, el rápido vapor

HERMIONE

y el día de Marzo, el rápido vapor

HYACINTHUS

que admitirá pasajeros de CAMARA y tercera clase, para los indicados puertos.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, cuartos de baños y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio del pasaje de tercera clase, cocineros y camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco á todas las comidas.

Atracan á los muelles de Buenos Aires, evitando con esto las molestias del trasbordo al pasaje, é invierten de ordinario en la travesía, de diez y ocho á diez y nueve días.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía, con cuarenta y ocho horas de anticipación á la salida del vapor, provistos de los documentos que previene la ley de Emigración vigente.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Entero, desde diez años en adelante, pasaj. 221, sin ningún otro gasto.

Medio pasaje (de dos á diez años) — III, —

Menores de dos años, uno gratis por cada familia.

Deben pedir sus pasajes con anticipación, á fin de no encontrarse sin sitio á última hora.

Para informes, dirigirse á los consignatarios

BAÑA Y VAZQUEZ.—Cantón Grande, 25, LA CORUÑA



INMENSO SURTIDO EN PAPIERES PINTADOS y aparatos para electricidad

GRAN REBAJA

en lámparas de filamento metálico; 70 por 100 de economía

OSRAM, 3,60 pesetas una.

WOLFRAN, 40 y 50 bujías, dos pesetas una.

Tomando 10 lámparas Wolfran, 10 por 100 de descuento.

MANUEL SERRANO

POETA IGLESIAS NÚM. 12



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO CÓSIDA CON
MAQUINA
SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. 6000 en Salamanca, Pérez Pujol, 1. en Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor, 15.

MANUEL CARDENAS

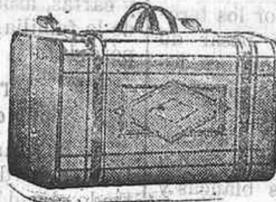
SILAS Y GUARNICIONES, ARMAS, EFECTOS DE CAZA, ARTICULOS DE VIAJE Y SPORT, CARTUCHERIA Y POLVORAS.

15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

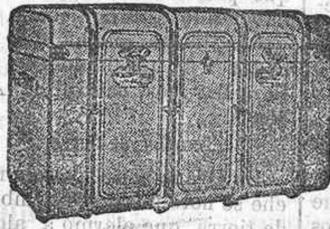
Casa fundada en 1775.—Premiada en varias Exposiciones.

MALETAS de todas clases. Sacos, cubias y cestas de campo y viaje. Neceseros y almohadas de gema. Merenderas de aluminio. Frascos, cubiertos, tismos y vasos para viaje. Postapies, portamantas y portabaterías y paraguas.

BAULES de mimbre. CAJAS finas para viaje. Gran surtido.



ESCOPE-TAS de caza y rifles de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Marcas «Jabalí», «Inglesas», «Alemanas», «Francesas» y «Belgas».



MONTURAS de todas clases y gustos. GUARNICIONES de trocico y limonera; siempre hecho un gran surtido. Artículos para caballeros, b. cados, estribos, espuelas, fustas y látigos.



ESPECIALIDAD DE LA CASA CARTUCHERIA vacía y cargada. Taller mecánico para la carga de cartuchos de caza.



REVOLVERS y pistolas de todas clases. Pistolas automáticas extra-jaras, la Browning, la Webley Scott, la Drayce y varias de fabricación nacional. Cartucheria para todas las clases.

CINTURONES de todas clases. Polainas, guantes y calzado para caza y montar. Estuche para eco-petas. Reclamos de todas clases y bocinas de caza.—Accesorios para la limpieza y conservación y limpieza de toda clase de armas. Máquinas de carga y rebordar.

Pólvoras de todas clases de caza y mina. Surtido completo en perdigones, postas y balas. Cartucheria cargada por la Unión E. pablos de Explosivos.

RECOMPOSICION DE TODA CLASE DE ARMAS

15, San Pablo, 15, Salamanca

SE VENDE una casa en el pueblo de los Villares de la Reina, sita en la calle Salda para Salamanca, compuesta de planta baja y principal con distintas dependencias, y también se vende otro local en el mismo pueblo y calle, con un horno de cocer pan. Para tratar del precio y condiciones, etc. e procurador

DON LUCIANO ESTEBAN POLO Calle de Libreros, 22 y 24, pral.—Salamanca.

La Sestería que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

LUCAS VICENTE

en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma

Clasificadas en el anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuro-sódicas de los baños, y sulfuro-sódicas, variedad bicarbonatada las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el reumatismo crónico articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Linfítis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfuro-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indica en toda clase de dispepsias gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expone en embotellada en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Dr. Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por L. Ledesma.—Fonda, e-mer do servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de L.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Bañerío, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

BARTOLOME Y GARCIA

(LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Relojes y ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Pieles filtradas legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos á precios muy económicos.—Teléfonos.—Triciclos.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cebollitas de Michelin para automóviles.—Carburador de caucho.—Especialidad en cafés tostados y en gasolina y motoneta para automóviles.

En toda clase de artículos de este comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE (LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

MEDICAMENTOS ANAYA

PILDORAS FEBRIFUGAS ANAYA.—Infalibles contra el paludismo.

UNGÜENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos.

PILDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS ANAYA.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etcétera, etcétera.

Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, Alba de Tormes.

Deposito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO



CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR

Los Religiosos Cistercienses

VULGO

TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE CUBOS.

PAQUETES PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 400 gramos... 14, 16 y 24... 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50

2.ª marca: Chocolate de familia... 460... 14 y 16... 1,50, 1,75, 2 y 2,50

3.ª marca: Chocolate económico... 350... 16... 1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de morienta, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos de 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cacao, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865

Concedida su inscripción en el registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 Julio 1909

GARANTIAS

Capital social..	Suscripto..	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado..	1.500.000,00 —
Reservas..	Estatuaria..	1.000.000,00 —
	Técnicas y de garantía..	1.035.479,68 —
Inversiones y fondos disponibles..		3.590.651,76 —
Siniestros satisfechos..		13.044.164,21 —

Domicilio social: Barcelona, Rambla Catalana 15 y Cortes 62A

Director en la provincia Salamanca: DON ARTURO GÓMEZ Y GÓMEZ

Oficinas: DR. RIESCO, NUMS. 28 Y 25, Y ESPECIAL, 1

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 11 Marzo 1910

Ultramarinos y coloniales de EUSTASIO MEÑEZ PEREZ

CALLE DE LA RUA, 49

Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, azúcares, garbanzos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos. Especialidad en galletas finas, caramelos y licores de las mejores marcas. Esta casa sirve á domicilio toda clase de encargos, diariamente. Garantía en el peso.—Los mejores artículos y más baratos.

M. BENITEZ

TRAJES Y ALERES

Talleres: Libreros, 1, pral.

Junto al CIRCULO TRADICIONALISTA

TOGAS, MUCETAS Y TODA CLASE DE PRENDAS CON ARREGLO A LOS ULTIMOS FIGURINES.

GRAN FUNERARIA

de la VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY

RUA, 18.—SALAMANCA

SERVICIO PERMANENTE

Variado surtido en coronas de pluma y percalana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.— Teléfono número 137.